



Guayaquil, 23 de abril del 2013

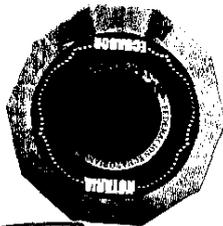
Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.

De nuestra consideración:

Julio César Rumbea Campozano, con cédula de identidad No. 0920684990, en calidad de representante legal de la compañía OTHERMEDIA S.A. con RUC No. 0992725206001 autorizo al señor Carlos Alberto Riofrío Lascano portador de la cedula 210039971-2 para que realice los trámites necesarios de actualización de Información y obtención de clave en la Superintendencia de Compañías.

Sin otro particular y muy agradecido por la atención que se le de a la presente.

Atentamente



NOTARIO TRIGESIMO DEL CANTON GUAYAQUIL
DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS
De conformidad con el Num. 3ro. del Art. 18 de la Ley
Notarial. DOY FE: Que la Firma y rúbrica

este documento, corresponde a la de:

Rumbea Campozano

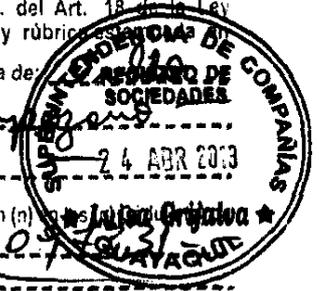
24 ABR 2013

siendo la (s) mismas (s) que constan (n) en la Cédula de Identidad
Ciudadanía No. (s) 09070-7931

23 ABR 2013
Guayaquil,

p./ OTHERMEDIA S.A.
Ab. Julio César Rumbea Campozano

Dr. Piero Gaston Aygort Vincenzini
NOTARIO TRIGESIMO CANTÓN GUAYAQUIL





Guayaquil, Abril del 2013

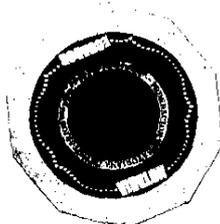
Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

JULIO CÉSAR RUMBEA CAMPOZANO, portador de la cédula de Identidad No. 0907097331, declaro que he otorgado para la utilización de oficinas del bien inmueble ubicado en CLEMENTE BALLEEN 216 Y PEDRO CARBO PISO CUARTO, de la ciudad de Guayaquil, para que la compañía OTHERMEDIA S.A., ejerza sus actividades económicas por el año 2013.

Atentamente,


JULIO CÉSAR RUMBEA CAMPOZANO
C. C. # 0907097331

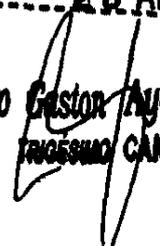


NOTARIO TRIGESIMO DEL CANTON GUAYAQUIL
DILIGENCIA DE AUTENTICACION DE FIRMAS
De conformidad con el Num. 3ro. del Art. 18 de la Ley
Notarial. DOY FE: Que la Firma y rúbrica estampada en
este documento, corresponde a la de: Julio

Rumbea Campozano

siendo la (s) misma (s) que constan (n) en el documento de
Ciudadanía No. (s) 0907097331

24 ABR 2013
Guayaquil, 28 ABR 2013 Luisa Grigalva


Dr. Piero Gaston Aycart Vincenzini
NOTARIO TRIGESIMO CANTÓN GUAYAQUIL

